



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

OT- 1085

PROGRAMA

Práctica Profesional en Trabajo Social II

II Ciclo

Horario del curso: lunes y martes

Curso teórico- práctico: 4 horas teoría, 16 horas práctica

Créditos: 8

Requisitos: OT-1080, OT-1082, OT-1079 o OT-1058

Co requisitos: OT-1083, OT-1084

Modalidad: Alto Virtual

Profesor/a	Correo electrónico	Horas atención a estudiantes
Grupo 001 Mag. Alejandra Paniagua Bonilla	alejandra.paniagua_b@ucr.ac.cr	M de 13 a las 15 hrs
Grupo 002 Mág Doris Piñeiro R	doris.pineiro@ucr.ac.cr	L de 14 a 16 hrs
Grupo 003 MSc. Roberto Cascante Vindas	roberto.cascantevindas@ucr.ac.cr	V de 13 a 15 hrs
Grupo 004 MSc. Natasha Sandino Ulloa	natasha.sandinoulloa@ucr.ac.cr	M de 15 a 17 hrs
Grupo 005 Mág. Bercy Silva Jiménez	bercy.silvajimenez@ucr.ac.cr	L 14 a 16 hrs
Grupo 006 Mág. Adrián Calvo Ugalde	adrian.calvougalde@ucr.ac.cr	M de 15 a 17 hrs



I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Ante la situación de emergencia que actualmente vive el país por el avance del COVID19 y en atención a la Resolución **R-158-2020**, emitida por Rector de la Universidad de Costa Rica, el día primero de junio del 2020, en donde se indica "... que deben mantenerse medidas que minimicen el riesgo de contagios, entre las que destacan el distanciamiento social y la ocupación mínima de espacios públicos".

La Rectoría de la Universidad de Costa Rica, resuelve que:

"Durante el II ciclo del año 2020, las actividades académicas se desarrollarán bajo la modalidad virtual, utilizando la plataforma de Mediación Virtual y cualquier otra herramienta estará enlazada con ella preferiblemente; en consecuencia, las actividades docentes continuarán realizándose de manera virtual".

Este es un curso teórico-práctico, por lo que se realizará de manera sincrónica y asincrónica, en el caso de las clases sincrónicas se tomará en cuenta la recomendación emitida en la **Circular D-36-2020**, por el Consejo de Sede y los (as) Directores (as) de Dpto. en reunión efectuada el 24 de junio 2020, quienes recomiendan "... que las clases virtuales no excedan de una hora con cincuenta minutos...".

Las clases asincrónicas serán utilizadas para que el estudiantado realice ejercicios prácticos, tareas, comprensiones de lectura, análisis de contenido,

La Práctica Profesional se constituye en un espacio de aprendizaje que ha sido empleada en la mayoría de las escuelas formadoras de profesionales en Trabajo Social en América Latina. Para el IV Nivel de formación de la Carrera de Trabajo Social, esta se concibe como el último eslabón del recorrido académico para el grado de bachillerato, en ese sentido implica una concatenación de aprendizajes desde las diferentes dimensiones ético políticas, teórico metodológico y técnico operativo.

Este curso se orienta a estudiar y conocer la intervención del Trabajo Social, estableciendo una relación analítica con los diferentes elementos del contexto social que condicionan y determina la práctica profesional.



Aportando contenidos teóricos y metodológicos que se requieren para orientar un proceso de conocimiento científico y de intervención profesional, alrededor del tema generador del tercer nivel, el cual es:

“Intervención profesional del y la Trabajadora Social ante las demandas de las clases subalternas hacia los programas asistenciales y de desarrollo social del Estado, en el contexto de las políticas sociales contemporáneas”.

Este curso está diseñado de tal manera que permita:

- 1) el fortalecimiento de destrezas y habilidades personales y profesionales adquiridas en el transcurso de los ciclos lectivos anteriores y
- 2) potenciar la capacidad de vinculación teórico-práctica, partiendo de un referente ético-político crítico, que permita considerar las particularidades de los actores involucrados.

II. OBJETIVOS

a. Objetivo General

Promover en el estudiantado la articulación teoría y praxis desde las dimensiones ético políticas, teórico metodológicas y técnico operativas en el Trabajo Social.

b. Objetivos Cognoscitivos

Caracterizar las funciones y estrategias de acción del y la profesional en Trabajo Social en las instituciones y ONG.

Reflexionar con el estudiantado los niveles de participación de la población usuaria en la formulación, ejecución y evaluación de los programas, proyectos y servicios sociales.

Reconocer los espacios profesionales del Trabajo Social, identificando perfiles en los programas, proyectos y servicios sociales objeto de análisis e intervención.

c. Objetivos de Aprendizaje

Problematizar los objetos de intervención, mediante una aplicación coherente y rigurosa de los enfoques de la teoría social estudiados en otros cursos del nivel o



de años anteriores, en el contexto de la coyuntura socio-política y sanitaria que atraviesa la sociedad costarricense.

Fomentar habilidades y destrezas profesionales en las y los estudiantes que les permitan la discusión de teorías, métodos y técnicas de intervención profesional en Trabajo Social.

Potenciar en las y los estudiantes actitudes fundamentales para el trabajo profesional: interés, iniciativa, esfuerzo, responsabilidad, dedicación, confidencialidad, solidaridad, trabajo en equipo, puntualidad y respeto por los valores ético-políticos críticos para el Trabajo Social.

III. UNIDADES TEMÁTICAS

- 3.1. La comprensión de la realidad social como fundamento teórico metodológico para TS.
- 3.2 Precarización de las condiciones de trabajo
- 3.3 La feminización de la profesión.
- 3.4 Distinción entre identidad profesional y espacio ocupacional
- 3.5 Autonomía relativa del ejercicio profesional: proyecto ético político
- 3.6. Instrumental técnico- operativo

IV. ESTRATEGIA DIDÁCTICA

Dado que el curso en el II ciclo 2020, se imparte por medio de la modalidad alto virtual (debido a la situación de pandemia que se enfrenta a nivel mundial) se utilizará la plataforma de Mediación virtual “METICS”, de la Universidad de Costa Rica. Para tales efectos, los y las estudiantes deben ingresar al sitio, utilizando la clave asignada. También puede acompañarse de otras plataformas tales como: Google drive, zoom, Dropbox y otras que complementen y permitan un buen acompañamiento en el curso.

Una vez matriculados en el entorno, podrán participar activamente de las clases sincrónicas y asincrónicas; de las horas de atención a estudiantes; acceder lecturas, guías didácticas, videos, presentaciones; subir los trabajos solicitados; conocer las evaluaciones obtenidas e interactuar con la persona docente. Además, tendrá acceso a los textos que se encuentran en las bases de datos suscritas al Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI).



Para el logro de los objetivos del curso, la participación activa de los estudiantes en las clases sincrónicas y asincrónicas es fundamental. Deben realizar, con anticipación a la clase, las lecturas asignadas, según correspondan.

La práctica profesional implica el acompañamiento de una docente de Trabajo Social que funge como supervisora y utilizando herramientas tecnológicas propicias en el acercamiento del estudiantado con el ejercicio profesional.

Como parte de las estrategias de evaluación, se realizarán trabajos individuales, donde aplicarán los conocimientos adquiridos, a partir de experiencias de aprendizaje propias, el análisis de lecturas y de textos literarios, discusiones grupales, entre otros.

También incluye el análisis e interpretación de lecturas, como refuerzo para solventar vacíos teóricos, metodológicos o técnicos que se detecten durante el proceso, así como sesiones de interaprendizaje entre las y los estudiantes y la persona docente.

4.1. Actividades y recursos que podrán ser utilizados en la plataforma METICS:

1. **Reunión por zoom:** Zoom es una plataforma de web y videoconferencia que le proporciona a los usuarios autorizados la habilidad para alojar reuniones en-línea.
2. **Tarea:** El módulo de actividad tarea le permite a la docente comunicar tareas, recolectar los trabajos y proporcionar calificaciones y retroalimentación.
3. **Archivo:** El módulo archivo (file) le permite a la docente proporcionar un archivo como recurso para un entorno virtual. Donde sea posible, el archivo se mostrará dentro de la interfaz del entorno virtual; de otra forma, se les pedirá a los estudiantes que descarguen el archivo.
4. **URL:** El módulo URL le permite al profesor proporcionar un enlace de internet para un recurso del entorno virtual. Cualquier cosa libremente disponible en línea, como documentos o imágenes, puede enlazarse a un URL y la URL de una página web en particular no requiere ser forzosamente la página principal del sitio web.
5. Entre otros considerados por el y la docente como pertinentes.



4.2. Estrategias, técnicas y métodos didácticos que se utilizarán en el curso:

- 1. Avances de Informes:** Estrategia de mediación pedagógica y evaluación que consiste en la presentación de los avances de un trabajo final por parte de los estudiantes. Esta producción informa del proceso desarrollado, permitiéndoles ver sus esfuerzos y logros, en relación con los objetivos de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos.
- 2. Análisis de lectura:** El análisis de una lectura es relevante ya que este material presenta características peculiares para mediar el aprendizaje desde diferentes perspectivas. Su análisis se hace en función del potencial del estudiante para favorecer la reflexión y crítica, ante los contenidos desarrollados.
- 3. Mapa conceptual:** Estrategia que representa un conjunto de significados conceptuales que se estructuran de manera jerárquica. Tiene como fundamento teórico los principios del aprendizaje significativo por medio de la conexión de ideas.
- 4. Exposiciones:** Consiste en la mediación de contenidos, por parte de estudiantes y docentes, a través de diversas técnicas y el apoyo de recursos, tales como: láminas, diagramas, esquemas, diapositivas, videos, etc.
- 5. Sesiones de supervisión docente:** análisis del proceso teórico metodológico y técnico operativo.
El curso tiene como estrategia principal, la supervisión, esta ha sido tradicionalmente un proceso metodológico que forma parte del Trabajo Social. Este apartado resume la parte central del curso, dado que es en donde se desarrolla el proceso de aprendizaje desde la práctica.

Tres elementos a considerar en la supervisión son:

- Los actores sociales: el estudiante, la docente supervisora.
- El contexto de tiempo y espacio en que se desarrolla la supervisión.
- Por último, las categorías abstractas que se ponen de manifiesto en la supervisión y que tienen que ver con las dimensiones del conocimiento.

En la supervisión participarán el respectivo subgrupo de práctica y la o el docente responsable de la supervisión. Cada sesión se organizará en torno a una agenda



de discusión, con base en los temas de interés que vayan surgiendo durante el proceso, los cuales deben ser preparados con antelación por el o la docente. Algunas de las sesiones pueden dedicarse al análisis de lecturas seleccionadas, para orientar teórica o metodológicamente el proceso de intervención.

También en las supervisiones se harán las observaciones a los trabajos que presenten las y los estudiantes.

Las supervisiones serán un mecanismo para evaluar y calificar el rendimiento y aprovechamiento de los estudiantes durante el proceso. Los criterios para evaluar estas sesiones serán los siguientes:

- a. Capacidad creativa para estructurar respuestas operativas ante las necesidades institucionales y de la población usuaria.
- b. Capacidad de interpretación de situaciones particulares relacionadas con el proceso.
- c. Comprensión de lecturas asignadas y capacidad para distinguir sus aportes, para el análisis e intervención.
- d. Capacidad auto-crítica para entender las observaciones emanadas de la supervisión institucional.

V. EVALUACION Y CRONOGRAMA DEL CURSO

Para evaluar el curso se aplicarán las normas establecidas en el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil vigente en la Universidad de Costa Rica. Por lo tanto, este curso se aprueba con una nota mínima de 7.0.

Por otra parte, con base en los artículos 21, 28 y 29 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil el y la estudiante que obtenga un promedio de 6.0 ó 6.5, tiene derecho a realizar una prueba de ampliación, ante lo cual se evaluarán todos los contenidos del curso, en la misma proporción que se establece en el programa.

Conviene destacar que este curso exige una participación activa de las personas estudiantes en todas las actividades académicas.



La distribución porcentual del curso será la siguiente:

a. Rubros, ponderación de la evaluación y responsable de evaluar.

Actividades en mediación virtual (foros-tarea (infograma, mapas , análisis de lecturas)conceptuales)	10	Individual
6 Reporte de Cápsulas, 10% c/u (lecturas, análisis)	60	Individual
Artículo científico	20	Individual
Exposición (mesas temáticas)	10	Individual
Total	100%	

No se recibirán productos que no sean entregados en la fecha indicada, solo en caso de situación especial o de salud, y se debe informar a la docente. Los trabajos se recibirán solamente por mediación virtual, salvo excepciones por el correo institucional de la docente, previa comunicación.

Todos los trabajos escritos y las exposiciones se evaluarán a través de una rúbrica que se anexará junto con la guía de trabajo, esta puede variar dependiendo del ejercicio a realizar.

Nota: Cualquier modificación en la evaluación debe realizarse por escrito, previo acuerdo entre estudiantes y la docente.

VI. LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN SERÁN LOS SIGUIENTES:

Se tomará en cuenta la calidad de la participación de las y los estudiantes en las actividades académicas y su aporte analítico (en lo teórico y metodológico). Asimismo, la capacidad para exponer sintética y claramente las ideas, cuando haya actividades que lo requieran.

6.1. EN LOS TRABAJOS ESCRITOS:

En los diversos trabajos escritos que se presenten (avances, informes u otros) se calificarán los siguientes aspectos:



1. Presentación del Trabajo escrito: Portada, índice, tablas, gráficos, anexos, márgenes, etc.
2. Dominio teórico-metodológico.
3. Redacción, ortografía, puntuación y coherencia en la exposición de las ideas.
4. Capacidad de análisis, crítica y síntesis.
5. Incorporación de las observaciones realizadas.
6. Elaboración de referencias, citas y bibliografía.
7. Claridad en el manejo de conceptos y categorías
8. Habilidad para elaborar y manejar instrumental teórico-metodológico
9. Vinculación con el ejercicio profesional y el proyecto ético político de Trabajo Social
10. Utilización de fuentes documentales (Ver Reglamento de Orden y Disciplina de Estudiantes de la UCR, artículo 4J).
11. Se trabajará con el formato de APA 6 -7 o Chicago, según criterio docente

Notas Importantes:

La evaluación formativa se aplicará por medio de las puestas en común al hacer la revisión de los aspectos sumativos.

Los productos académicos, solo se reponen por causas muy calificadas, según lo establece el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (artículo 24). La reposición de algún componente de la evaluación quedará sujeta a la presentación de la justificación escrita y formal de la situación. No se aceptará la entrega de trabajos después de la fecha indicada, a menos que el estudiante lo justifique, según las circunstancias establecidas por el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (Artículo 24). El estudiante debe enviar los documentos relacionados con su justificación a la profesora por medio del **correo electrónico institucional**.

Todo trabajo en el que se descubra plagio realizado con dolo o por el uso inadecuado de estándares para citar y diferenciar, será calificado con 0 y al estudiante se le seguirán los procesos disciplinarios establecidos en el Régimen Académico Estudiantil. Según dicho Reglamento, Capítulo II, Art. 4, son faltas muy graves: “Inciso: j) “Plagiar todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo”; Inciso k) “Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos del curso, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares”.



Si algún estudiante presenta problemas para desarrollar los trabajos virtuales, de inmediato debe tomar capturas de pantalla y enviarlas por correo a la profesora/a para que ella esté enterada de la situación y pueda darle instrucciones de cómo se hará el envío. El estudiante solicitará a METICS la solución del problema y puede copiar a la profesora en el correo para dar seguimiento al trámite y evitar más dificultades técnicas en el futuro. El estudiante debe realizar las gestiones necesarias para que le entreguen el usuario y contraseña para el uso de Mediación Virtual.

El estudiante debe revisar la fecha y hora de entrega de los trabajos en Mediación Virtual. El espacio de entrega de trabajos estará configurado de tal forma que **no se aceptarán documentos después del tiempo límite**. Tendrá que justificar la entrega tardía por correo a la profesora (**no se aceptarán evaluaciones mediante Whatsapp u otra aplicación de mensajería**) de acuerdo con lo estipulado en Reglamentos de la Universidad. Las dudas se evacuarán en horas atención a estudiantes.

CRONOGRAMA

Semana	Actividad
Semana del 10-15 de agosto	Lectura, comentario, discusión y aprobación del programa del curso. Lineamientos sobre la dinámica, entrega de trabajos.
Semana del 17 al 22 de agosto	I UNIDAD La comprensión de la realidad social como fundamento teórico metodológico para Trabajo Social
Semana del 24-28 de agosto	La comprensión de la realidad social como fundamento teórico metodológico para Trabajo Social
Semana del 31 agosto al 4 de setiembre	II UNIDAD Precarización de las condiciones de trabajo



Semana del 7 al 11 setiembre	Precarización de las condiciones de trabajo
Semana del 14 al 18 setiembre	III UNIDAD La feminización de la profesión.
Semana del 21 al 25 setiembre	La feminización de la profesión.
Semana del 28 de setiembre al 2 de octubre	V UNIDAD Autonomía relativa del ejercicio profesional: proyecto ético-político
Semana del 5 al 9 de octubre	Autonomía relativa del ejercicio profesional: proyecto ético-político
Semana del 12 al 16 de octubre	VI UNIDAD Instrumental técnico- operativo Cápsula I: Salud
Semana del 19 al 23 de octubre	Cápsula II : Asistencia
Semana del 26 al 30 de octubre	Cápsula III: Niñez y Adolescencia
Semana del 2 al 6 de noviembre	Cápsula IV: Discapacidad
Semana del 9 al 13 de noviembre	Cápsula V: Tercer sector
Semana del 16 al 20 de noviembre	Cápsula VI: Justicia
Semana del 23 al 27 de noviembre	V UNIDAD Distinción entre identidad profesional y espacio ocupacional
Semana del al 30 de noviembre al 4 de diciembre	Mesa temática
Semana del 7 al 11 de diciembre	Entrega del Artículo científico

Nota: Cualquier cambio se realiza en común acuerdo con las personas estudiantes y la docente



Bibliografía¹

La comprensión de la realidad social como fundamento teórico metodológico para TS.

Netto, P (1992) Servicio social y Sincretismo. En: Capitalismo Monopolista y Servicio Social.

Netto, P (1999). Método y teoría de las diferentes matrices del Trabajo Social.

Montano, C (1999). El debate metodológico de los años 70 y 80. El enfoque ontológico versus el abordaje metodológico.

Barreix J y Castillejos S. El Trabajo Social: Epistemología, teoría, metodología y método. Sin más referencia.

Eje Distinción entre identidad profesional y espacio ocupacional

Aquín, N (2013). El Trabajo Social y la identidad profesional. Ponencia presentada en el XII Congreso Colombiano de Trabajo Social realizado en Manizales del 19 al 22 de agosto.

García, S (2009). Reflexionar la identidad profesional como estrategia de poder hacia la repolitización del Trabajo Social. Revista Portularia, 9(2), pp. 113-122.

Netto, J (2003). Trabajo Social de cara a la realidad latinoamericana. Ponencia presentada en el XII Congreso Colombiano de Trabajo Social realizado en Manizales del 19 al 22 de agosto.

Martinelli, M, Lucía (1997). Servicio Social identidad y alienación. Capítulo 1. Editora Cortez, Sao Pablo

Eje Feminización de la profesión

Aguayo, C (2003). La profesión y la profesionalización: dilemas del conocimiento y del poder, algunas reflexiones para Trabajo Social. Revista de Trabajo Social, pp. 97-108.

¹ Podrán incorporarse otros textos, según las necesidades de aprendizaje del estudiantado.



Castro, A (2005). Ser trabajadora social en México: el impacto de las ideologías de género en el surgimiento de las escuelas de Trabajo Social. Recuperado de: <http://eprints.uanl.mx/8719/1/art4%20%289%29.pdf> Duarte,

Cory, M. (2013). Procesos de construcción del trabajo Social en Chile. De historia, feminización, feminismos y ciencias. *Revista Eleuthera*, 8, pp. 253-270.

Eje Autonomía relativa del ejercicio profesional: proyecto ético político

Camacho, C (2011) Significado y condiciones históricas de la organización gremial del Trabajo Social en Costa Rica. En: *Revista Costarricense de Trabajo Social*. Recuperado de <https://revista.trabajosocial.or.cr/index.php/revista/article/view/305/385>

Coto, G y Morera, N (2011). En búsqueda de un proyecto profesional: retos y desafíos del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica. Recuperada de <https://revista.trabajosocial.or.cr/index.php/revista/article/view/306/>.

Guerra, Y (2004). Instrumentalidad del proceso de trabajo y servicio social. Ponencia presentada en el XVIII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social: La cuestión Social y la formación profesional en Trabajo Social en el contexto de las nuevas relaciones de poder y la diversidad latinoamericana. San José, Costa Rica.

Marro, K (2017). Cuestionar al trabajo social desde las luchas y resistencias de las clases subalternas: desafíos y condiciones de futuro para la construcción de nuestro proyecto profesional. En *Revista Costarricense de Trabajo Social*. Nº 31, pp 49-90.

Montaño, C (1997). El Servicio Social frente al neoliberalismo. *Cambios en su base de sustentación funcional-laboral*. *Serviço Social & Sociedade*, 53, pp. 1-19. Netto, José (2002). *Capitalismo monopolista y Servicio Social*. Cortez, Sao Paulo. [Capítulo 2, sección 2.5] Unidad 3. ¿Precarización de las condiciones de trabajo?

Aquín, N (2013). Intervención social, distribución y reconocimiento en el postneoliberalismo. *Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, 3(5), pp. 65-76.

Eje Precarización de las condiciones de trabajo



Antunes, R (2001). ¿ADIÓS AL TRABAJO? Ensayo sobre las metamorfosis y la centralidad del mundo del trabajo. Cortez, Sao Paulo. Dasten,

Vejar, J. (2004). La precariedad laboral, modernidad y modernización capitalista: Una contribución al debate desde América Latina. Trabajo y Sociedad, 23, pp. 147-168. Basta,

Roxana, G. (2008). Precariedad laboral y Trabajo Social. Algunas reflexiones. Boletín Electrónico Surá, #144.

Eje técnico instrumental

Oliva, A y Gardey, (2014). Componentes de la asistencia profesional del Trabajo Social. Em Mallardi, Manuel (Ed) Procesos de intervención en trabajo social: contribuciones al ejercicio profesional crítico (45-56).

Rozas. M. () Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social.

Solís, S. (2003). El enfoque de derechos: aspectos teóricos y conceptuales. Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica.

Tobón, Ma. C; Rottier Norma y Manrique Antonieta. (1983). La práctica profesional del Trabajador Social. Guía de análisis de la práctica. Lima: Editorial CELATS. Módulo 1.